

016 Jun



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 18 de Junio de 2018

Consecutivo por Área: PFPA/16.3/OFCOM/061-18, del 12/06/2018

Jefe inmediato: Dr. José Luis Reyes Muñoz

Delegación: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Durango

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado:	<u>Quiñones</u>	<u>Amaro</u>	<u>Maximiliano</u>
	<u>Apellido Paterno</u>	<u>Apellido Materno</u>	<u>Nombre (s)</u>

Periodo: Del 13 al 16 de Junio de 2018

Lugar: Municipio de Guanaceví, Dgo.

Objeto de la Comisión: Realizar inspección en materia forestal al P.P. Bajío Redondo, municipio de Guanaceví, Dgo.

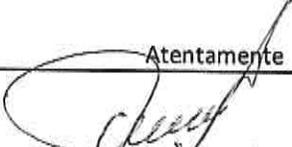
Síntesis: Se realizó inspección en materia forestal al P.P. Bajío Redondo, ubicado en el municipio de Guanaceví, Dgo., con el fin de presentar el peritaje a PGR, con relación al aprovechamiento forestal que se realizó en dicho predio. Durante el recorrido se encontró el aprovechamiento forestal se realizó con cargo a una autorización otorgada por la Semarnat, para el P.P. Aguaje Colorado, municipio de Guanaceví, Dgo.

Conclusión: Se levantó el acta No. 085/2018, de fecha 14 de junio de 2018, dentro del expediente administrativo No. PFPA/16.3/2c.27.5/00079-18, no se encontraron irregularidades de carácter forestal, debido a que el aprovechamiento forestal se encuentra dentro del área de corta autorizada para el P.P. Aguaje Colorado, mpio. de Guanaceví, Dgo.

Resultados Obtenidos: Se cumplió con el objetivo de la comisión levantando el acta correspondiente, con relación al P.P. Bajío Redondo, no se presentó documentación legal que acredite la propiedad.

Contribución: Se cumplió el objetivo y se contribuyó a las metas del programa operativo anual.

Atentamente



ING. MAXIMILIANO QUIÑONES AMARO

Comisionado

Vo.Bo.



DR. JOSÉ LUIS REYES MUÑOZ

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.